



Madrid a 12 de Mayo de 1712.

**SELLO QUARTO, OVA-
RENTA MARAVEDIS, ARG
DE MIL Y CINCUENTOS.**

Yo el Rey, por el qual se mandó al Sr. D. Juan de Torres,
Viceletrado de esta Real Audiencia, que se le diese
del referido fondo para la compra de la albora
de la Real Audiencia, que se le diese a que sea cantidad
de cinco mil reales, como se le dio a bien como Caudal
de la Real Audiencia, sin que de lo referido se pueda sacar
nada de lo que se le dio, como se le dio, como se le dio,
con el fin de que se le dio, como se le dio, como se le dio,
y que se le dio, como se le dio, como se le dio.

Yo el Rey, por el qual se mandó al Sr. D. Juan de Torres,
Viceletrado de esta Real Audiencia, que se le diese
del referido fondo para la compra de la albora
de la Real Audiencia, que se le dio a que sea cantidad
de cinco mil reales, como se le dio a bien como Caudal
de la Real Audiencia, sin que de lo referido se pueda sacar
nada de lo que se le dio, como se le dio, como se le dio,
con el fin de que se le dio, como se le dio, como se le dio,
y que se le dio, como se le dio, como se le dio.